

EL DIA DE PALENCIA

Piso bajo en renta

el de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

CARRUAJE

Se vende uno de lujo en la calle del Arbol del Paraíso 9.

VAQUERIA SUIZO HOLANDESA

En este establecimiento tan acreditado, se venden terneras y terneros ya destetados de legítima raza holandesa.

PIANO

Se vende uno de cola, en buenas condiciones. Dará razón D. Agustín de la Fuente, organista de Santillana de Campos.

MERCADOS NACIONALES

2 de Octubre

Trigo a 41'50 rs. fanega.
Cebada a 24 rs. fanega.

Baltanás 1.º

Trigo nuevo a 41'50 rs. fanega.
Cebada a 28.

Alubias de 60 a 140.
Garbanzos a 160.
Patatas a 4 rs. arroba.

Vino a 23 rs. cántaro.
Queso a 120 rs. arroba.
Huevos a 1 rs. docena.

Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, revuelto.

Castrillo de Villavega 1.º

Trigo hembrilla a 41 rs. fanega.
Idem blanquillo a 41.
Idem rojo a 41.

Idem álag a 41.
Idem común a 41.
Cebada a 32.

Yeros a 32.
Avena a 20.
Alubias a 100.

Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.
2.ª a 16'50.
3.ª a 15.

Patatas a 3 rs. arroba.
Aceite a 64.
Compras, retraídas.

Tendencia, sostenida.
Tiempo, propio de la estación.
La cosecha, regular.

Valladolid 1.º

En los almacenes del Canal han entrado 1400 fanegas de trigo añejo, habiéndose cotizado de 42'75 a 43 reales.

Tendencia, débil.
En los almacenes de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose a 43'25 reales 94 libras.

Cebada a 33.
Cebada a 25.
Avena a 20.

Tendencia, firme.
Medina del Campo 1.º
Ha entrado ha sido de 150 fanegas de trigo pagándose de 42'50 a 42'75 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.
Bischo 1.º
Han entrado 2600 fanegas de trigo cotizándose a 41'50 reales las 94 libras.

Villadiego (Burgos) 1.º

Precios corrientes:
Trigo blanquillo a 41 rs. fanega.
Idem candeal a 41.
Idem rojo a 41.

Idem común a 39'50.
Cebada a 28.
Cebada a 24.
Yeros a 31.

Lentejas a 6.
Vena a 16.
Garbanzos superiores a 180.
Idem regulares a 120.

Idem medianos a 90.
Alubias a 96.
Alubias a 60.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 15.
3.ª a 12.
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
La cosecha, buena.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Otra opinión

Hubiéramos deseado que hoy leyera nuestros lectores la opinión del jefe provincial de los carlistas, elemento sano é importante, cuya opinión habla de ser leída con interés, pero se halla ausente, según nuestras noticias. Hemos procurado hablar con quien pudiera darnos su parecer, que, aunque particular, es de gran peso en el partido, por haber representado ya diferentes puestos, pero obediendo a la disciplina coexistente que en la comunión tradicionalista reina, se negó galantemente a hacer declaraciones, por entender que en asunto de tanta importancia, sólo el jefe puede alzar la voz y decir algo con autoridad. Respetamos su decisión, aplaudiendo su conducta, que no deja de ofrecer contraste con la de otros personajes. Si antes de terminar esta exposición de opiniones, pudiéramos dar a conocer la de los carlistas, lo haríamos con mucho gusto.

No desconocen nuestros lectores la importancia del elemento obrero en nuestra capital; y en cuestión como la que nos ocupa, seguramente que habrá deseos de conocer la opinión de esa masa social.

Dos principales centros de reunión obrera existen en nuestra ciudad, los que acuden a La Propaganda Católica y los que están inscritos en el Centro Obrero. Además hay otros muchos que no asisten ni a uno, ni a otro. No sabemos que los de La Propaganda estén organizados por gremios y comités, y que tengan su presidente y junta directiva; de ahí la dificultad de recoger la opinión de esa parte de obreros, según teníamos pensado, aun cuando procuráramos hacerlo. En cambio en el Centro Obrero, nos ha sido más fácil por la organización que en él existe.

Deseando que aparecieran aquí las declaraciones de la sociedad obrera, encomendamos a nuestro redactor, el ilustrado é inteligente obrero Marín, que anunciara nuestra visita al presidente, señalándonos hora para hacerlo, puesto que los obreros no pueden disponer de todas las horas del día.

Deferentísimo con nosotros el presidente del Centro Obrero, D. Pedro García, se ha apresurado a comunicarnos por

escrito su parecer. Nosotros agradecemos mucho al Sr. García esta deferencia, pero consiente que no era molesto el visitarle, sino gratisimo. Para nosotros no hay en estos asuntos personajes políticos, chicos ni grandes, y tan digno es él como presidente del Centro Obrero que le visitemos, como otro cualquiera. Y porque creemos que su opinión merecía ser conocida, le anunciamos nuestra visita, y porque creemos que ha de ser leída, la publicamos a continuación, tal como el Sr. García la expresa, sin quitar punto ni coma.

Nuestros lectores la agradecerán, y comentarán seguramente.

Sr. Director de El Día

Muy señor mfe: El compañero Marín me ha indicado que tiene usted deseo de celebrar conmigo una entrevista sobre asuntos electorales, y para que usted no se moleste ni sea yo juzgado como cualquier personaje político del día, me anticipo a comunicarle por escrito algún parecer, exclusivamente mío, satisfaciendo de esta manera sus deseos.

En primer lugar, advierto a usted que soy poco partidario de intervenir en elecciones, por entender que ganarias ó perderías en determinada localidad, no influye gran cosa en el cambio radical de la política al uso. Más claro; si ganan los republicanos las elecciones municipales, no creo por eso ha de proclamarse la República enseguida; como no se proclamó rey de España a Carlos VII, si las ganaran los carlistas.

Los partidos avanzados que quieren llegar al poder con verdaderas garantías, tienen necesidad de conquistarle por medio de un acto de fuerza, a pesar de sus bondadosos programas y humanitarias doctrinas. Yo no confiaría nunca a unas elecciones las victorias y frutos grandiosos que produjera una revolución bien preparada.

No pertenezco a ningún partido político; pero como sería un hipócrita el negar lo que mi corazón siente y lo que respecto a política me dicta mi conciencia, he de manifestarle que estoy apasionado desde niño por las ideas republicanas radicales, aunque siento gran simpatía por el programa económico del partido socialista obrero. Por lo tanto yo me declararía socialista si se implantara la República; así como creería que una vez en el poder el partido socialista, los que desempeñaran los principales puestos de la nación, acaso se convirtieran en burgueses, razón por la cual me declararía anarquista, no de los que arrojan bombas, sino de los que desean una sociedad perfecta donde sobra el Estado.

De modo, que sabe usted que tengo que estar en perpetua oposición y que no aspiro a cargo ninguno que a política se refiera, esperando todo de mi trabajo.

Yo creo que las próximas elecciones de concejales pasarían sin disgustos para todos

si a cada cual se le diera lo suyo, repartiendo los puestos vacantes en el Ayuntamiento de la siguiente manera:

El partido más numeroso es el republicano; por consiguiente le daría cuatro puestos. A los monárquicos otros cuatro, por contar con el elemento oficial, y tres a los obreros, a pesar de figurar en primer lugar en el número de vecinos.

Como se ve, los obreros, en este asunto, como en todos, demostramos torrentes de generosidad y no procuramos el bien nuestro exclusivamente, sino que procuramos por el bien general. Ejemplo de lo que digo, fué el establecimiento de la panadería obrera, con la cual se beneficiaron por igual todos los vecinos de Palencia en la rebaja del precio del pan; todo, a costa de nuestras cajas de resistencia, tan odiadas por muchos de los que a ellas tienen que agradecer haber comido el pan barato. Ahí queda demostrada nuestra generosidad y lo mismo en la contienda electoral, en la cual sacaremos la tajada más pequeña, a pesar de ser los más.

La coalición con los republicanos, ya acordada, no quiere decir que el Centro Obrero, acepte ó adopte el apellido de republicano, así como tampoco los candidatos obreros que presentemos; siendo en el Ayuntamiento concejales obreros exclusivamente, y defensores del programa ó bases que tenemos redactadas y que se han de comprometer a defender en la casa del pueblo, los candidatos que presentemos.

Como existen obreros no asociados, ya sea por hambre ó por otras causas para ellos culpables, que ofrecen su voto al mejor postor, yo francamente, desearía que no hubiera lucha electoral, porque de esta manera se irían acostumbrando esos compañeros a emitir el sufragio a favor de quien su conciencia les dictara, sin hacer caso de quien les ofrece algo; porque si bien es verdad que rebaja al que lo recibe, en cambio al que lo ofrece no solamente rebaja, sino que le denigra.

De esta manera, quedaba la cuestión reducida a que ese día la población estuviera tranquila, y la clase humilde tendría la representación que desea; sirviendo la coalición obrera-republicana, como una medida previsorá, para el caso en que alguna otra entidad quisiera copar la mayoría de las concejalías vacantes.

PEDRO GARCÍA GONZÁLEZ
Palencia 30 Septiembre 1903.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Colombres y con asistencia de los concejales señores Ortega, Guzmán, Quirce, Cabeza, Cantuche, Alonso (don Bonifacio), y Revilla, ha celebrado sesión ordinaria en segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Leída el acta de la sesión

anterior, es aprobada por unanimidad.

Empieza el despacho ordinario con la lectura de una comunicación de la administración de contribuciones, dando traslado de una real orden por la cual se desahucia el actual encabezamiento de consumos que tiene la capital, y se fija el tipo en 183,000 pesetas.

Como el plazo para contestar a la comunicación es breve, el presidente declara urgente el asunto presentándole a discusión.

El Sr. Revilla opina que tratándose de un asunto de interés, podría quedar dos días sobre la mesa y celebrarse después sesión extraordinaria.

El presidente cree que sería mejor suspender la sesión por media hora, que se estudiase el asunto y se resolviese en el acto, por si acaso no podía celebrarse otra sesión ante de terminar el plazo concedido para contestar.

Así lo acuerda la corporación, suspendiéndose la sesión por media hora.

Reanudada que fué, acuerda el Ayuntamiento aceptar en principio la cifra del encabezamiento de consumos en atención a que se funda en el mayor número de vecindario y demás consideraciones que hace la circular, pero comisionando al alcalde para que gestione la rebaja, teniendo en cuenta que hay algunas corporaciones y entidades movibles y que lo mismo pueden estar hoy aquí y mañana marcharse a otra parte.

Oidos los informes del arquitecto y comisión correspondiente, se concede permiso a don Juan Casanove para abrir un pozo negro en el corral de San Jacinto para su casa número 6; a don Manuel Juncos para hacer obras en su casa núm. 5 de la calle de Mazorqueros; a D. Eulogio Tejedor y a D. Juan Lafuente para revocar las fachadas de sus casas, sitas en las afueras del Mercado y la orilla del Río respectivamente.

Pasan a informe de la misma comisión y arquitecto las instancias de D. Facundo Castillejo y D. Genaro Garrán, que solicitan permiso para hacer obras en casas de su propiedad de la calle de los Pastores núm. 2 y la de Gil de Fuentes núm. 8.

A dictamen de la comisión de gobierno pasa una solicitud del marqués de Premio Real, solicitando el teatro para la compañía de D. Miguel Muñoz, siempre que esté conforme con los acuerdos del Ayuntamiento.

Se acuerda adicionar al padrón municipal a D. Máximo Maté y su familia.

Se aprueba la distribución de fondos del mes corriente y la cuenta presentada por la comisión de festejos relativa al concurso de bandas, acordándose que la diferencia entre los gastos y productos que consiste en la cantidad en 5,295 pesetas se pague del capítulo correspondiente.

Queda encargada la comisión de gobierno de proponer al Ayuntamiento el obsequio que ha de hacerse a los señores que formaron el tribunal del jurado para la calificación de las bandas.

A propuesta del Sr. Gu-

mán, acuerda la corporación conceder á la banda municipal de Gijón una corbata, para que la coloque en su estandarte y sirva de recuerdo y lazo de unión entre Gijón y Palencia.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA EXPOSICION

Clasificación del Jurado Sección 1.ª

Grupo 1.º—Clase 1.ª
Sres. Jorge Martín é hijos, de Alaejos, medalla de oro y propuesta para premio extraordinario, por su maquinaria agrícola é instalación.
D. Lucas Zorita, de Valladolid, medalla de oro por sus norias.
D. Ventura y A. Hernández, de Peñaranda de Bracamonte, medalla de plata por un trillo sistema Quintero.
D. Julián Esparza, de Auto, (Logroño) medalla de plata por un trillo.
Sres. Hijos de Leocadio Fernández, de Medina del Campo, medalla de plata por una máquina desceparadora.
D. Evencio Gonzalo, de Torquemada, medalla de bronce por un trillo.
D. Felipe Sierra, de Palencia, medalla de bronce por un trillo.
D. Bonifacio Tapia, de Astudillo, medalla de bronce por un trillo.
D. Salustiano Marrodan, de Logroño, medalla de bronce por un trillo.
D. Miguel Salvatierra, de San Vicente (Logroño) medalla de bronce por un trillo.
Clase 2.ª
D. Luis Perelátegui, de Valladolid medalla de oro por su instalación de abonos.
D. Carlos Amusco, de Logroño, medalla de oro por sus abonos minerales.
D. Avelino Ortega y N. de Fuentes Aspuz é hijo de Palencia, medalla de plata por sus abonos minerales.
Sres. Mora Hermanos, de Valladolid, medalla de plata por sus abonos minerales.
D. Vicente García y Compañía, de Logroño, medalla de bronce por sus abonos minerales.
Clase 3.ª
D. Angel Lacalle, de Soria, medalla de oro por sus cereales.
Sres. Mirat é hijos, Salamanca, medalla de oro por su instalación compuesta de trigos, garbanzos y abonos minerales.
D. Juan astro, de Melgar de Fernamental, medalla de oro por su instalación de cereales, legumbres y semillas.
D. Teodoro Asensio, de Medina del Campo, medalla de plata por sus legumbres.
D. José Luque, de Langa (Avia) medalla de plata por sus trigos y garbanzos.
D. Domingo Castañeda, de Las Cabañas, medalla de plata por trigo y patatas.
D. Federico Herrero, de Paredes de Nava, medalla de plata por sus trigos.
D. Quindio Viguera, de Villanueva del Rebollar, medalla de plata por su trigo.
Sres. Hijos de L. Marcos, de la Vellés, (Salamanca) medalla de plata por sus legumbres.
D.ª Mercedes Franco, de Herrera de Pisnerga, medalla de plata por una muestra de alubias.
D. Constantino Ortega, de Villamartin de Campos, medalla de bronce por una muestra de trigos.
D. Fabio García, de Cordovilla, (Salamanca) medalla de bronce por cereales y legumbres.
D. Valentín Moral, de Estepar, medalla de bronce por una muestra de trigo.
D. Heráclio Garrachón, de Villanueva de los Navos, medalla de bronce por una muestra de trigo y maíz.

D. Paulino Aguado, de Antilla del Pino, mención honorífica por una muestra de guisantes.
D. Narciso de Abia, de Castrojeriz, mención honorífica por una muestra de avena.
D. Florentino Mozo Calleja, de Magáz, mención honorífica por una espiga de trigo con dos granos de avena.
Clase 5.ª
D. Narciso Rodríguez Lagunilla, de Palencia, medalla de oro por sus vides americanas.
D. Andrés Sabadell, de Palencia, medalla de plata por sus árboles ingertos.
D. Esteban Nava Santos, de Revenga, medalla de plata por sus ingertos.
D. Fernando Romero, de Palencia, medalla de plata por sus muestras de madera.
Seminario Conciliar de Palencia medalla de plata por muestras de madera.
Clase 6.ª
D. Guillermo Mones, de Palencia, medalla de plata por un grupo de ramos.
D.ª Manue'a Polo, de Palencia, mención honorífica por sus macetas con plantas de limones.
Clase 7.ª
Sres. Azcoitia Hermanos, de Palencia, medalla de oro por sus harinas y salvados.
Clase 11.ª
D. Francisco Durán, de Palencia, medalla de plata por sus productos de apicultura.
D. Julián Alba, de Cevico de la Torre, medalla de plata por sus productos de apicultura.
Clase 11.ª bis
D. Fibiocio Hierro, de Osorno, medalla de oro por un grupo de Ortopteros.
D. Primitivo Lafont, de Pampliega, medalla de bronce por un hervo de plantas medicinales.
Grupo 2.º—Clase 2.ª
D. Rafael Carrera, de Cenicero, (Logroño) medalla de oro por vinos de mesa.
Estación Enológica de Palencia, medalla de oro por su instalación de vinos.
D. Felipe del Río, de Astudillo, mención honorífica por una muestra de vino saturado.
Clase 4.ª
D. B. L. Domecq, de Santander, medalla de oro por sus licores y aguardientes.
D. Miguel de Simón, de Burgos, medalla de oro por sus anisados.
D. Ignacio Laguno, de Santander, medalla de plata por sus anisados.
Sres. Hijos de Sánchez, de Haro, medalla de plata por sus anisados.
D. Lorenzo Bernal, de Valladolid, medalla de bronce por sus anisados.
D. Euterio Mediavilla, de Palencia, mención honorífica por sus aguardientes.
Clase 5.ª
D. Dionisio de Prado, de Haro, medalla de oro por sus licores.
D. Mariano del Barrio, de Gamonal, (Burgos) medalla de oro por su imitación de benedictines y chartreuss.
D. Guillermo Gómez, de Astudillo, medalla de plata por sus licores.
D. Benito Miguel, de Torquemada, medalla de bronce por sus licores.
Clase 8.ª
D. Joaquín Gardoqui, (Gambinus) Valladolid medalla de oro por sus cervezas.
D. José González, «Las Delicias» Palencia, medalla de oro por sus gaseosas.
D. Edmundo Lardelly, de Valladolid, medalla de plata por sus cervezas.
D. Benjamín Calleja y Compañía, Pola de Gordón, (León) medalla de plata por sus gaseosas.

Clase 8.ª bis
Santa Lucía, Sociedad anónima, Santander, medalla de oro por sus aceites.
Briu y Compañía de Logroño, medalla de oro por sus aceites y conservas.
Clase 10.ª
Sres. Trevijano é hijos, de Logroño, medalla de oro por sus conservas naturales.
D. Marcelo Ruiz, de Torquemada, medalla de plata por sus conservas.

Carta de Madrid

Señor director de EL DIA:
Disgusto del Gobierno
La conducta seguida por la primera autoridad civil de Valladolid, tiene muy disgustado al Gobierno, según espontáneas declaraciones hechas por los Sres. Villaverde y Alix, quienes reconociendo que no estuvo muy acertada en el conflicto estudiantil allí surgido, acordaron telegrafiarle pidiéndole justifique sus actos, que dejaron mucho que desear.
De ahí que se considere ya segura la dimisión del aludido gobernador ó de lo contrario, su próximo relevo.
El viaje regio
Se considera destituido de fundamento el rumor de que el rey no piensa ir á Zaragoza hasta pasadas las fiestas del Pilar.
Nombramiento
Ha sido nombrado tesorero de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el señor Otañez, jefe de negociado en la Dirección de clases pasivas.
El telégrafo
Las líneas telegráficas de Barcelona, Vigo y Francia sufren retraso por reparaciones y las de Oruña, por difícil comunicación.
Aunque en la pizarra dice que las líneas francas, añade que las comunicaciones fueron difíciles durante el día.
Inauguración
El Sr. García Alix, en nombre del Gobierno, ha presidido la inauguración del curso en la Universidad Central.
Desmentido
Oficialmente se ha desmentido la dimisión del alcalde de Barcelona y también la del gobernador de aquella provincia, aunque se sabe que éste desea ocupar los escaños del Congreso.
Sin incidentes
En Valladolid se verificó la apertura de curso, sin incidentes desagradables.
De Barcelona
Dicen de Barcelona que el Sr. Maura ha pasado el día de campo y que probablemente saldrá esta noche para Madrid en el mismo tren que el general Weyler.
—El claustro universitario de Barcelona recibió un mensaje de los centros obreros, agradeciendo el apoyo que les presta dicho centro docente, estudiando y resolviendo las cuestiones sociales. El catedrático Sr. Murúa leyó un discurso contestándoles en nombre del claustro.
—Mr. Combes ha permanecido durante toda la mañana en su despacho de la fonda, contestando á las cartas recibidas.
—Se ha restablecido en dicha capital la circulación de tranvías.
Firma regia
Entre la combinación del personal de la magistratura

firmada hoy, figuran los siguientes decretos: Nombrando fiscal de la Audiencia de Burgo, á D. José Serrano; prego, á D. José Vázquez; ma, á D. Nazario Vázquez; idem magistrados de O-diz, á D. Francisco Gallego y de B. D. Francisco Gallego y de B. D. Gumerindo Brujas. También se firmó el ascenso á general de brigada del coronel de infantería D. José Morales.

Senador vitalicio
Ha sido nombrado senador vitalicio, el ministro de Guerra, general Martitegui, cuyo decreto se firmó hoy.

De viaje
De Colombo ha zarpado para Singapoore, el vapor *Isla de Panay* y de la Habana con rumbo á Nueva York, el *Buenos Aires*.

Brindis
Telegrafian de Viena que en el banquete ofrecido por el emperador de Austria al zar, brindó aquél diciendo que la identidad de miras austro-rusas, asegurará el éxito de la acción que los dos Gobiernos persiguen en los Balcanes.
El zar respondió que estos sentimientos comunes contribuirán al éxito de la obra pacificadora y humanitaria y que la firmeza y perseverancia en el esfuerzo, contribuirán á la consolidación de la paz general.

La peste
Dicen de Rio Janeiro que la semana pasada sólo se registraron 13 defunciones de peste bubónica.

Muertos en el destierro
Ocupándose el periódico republicano *O Mundo* de Lisboa del perdón concedido á los soldados portugueses, dice que las dos terceras partes murieron en el destierro.

Presidente
Los dos partidos radicales servios eligieron presidente del Consejo á Sada Graico, de común acuerdo.
EL CORRESPONSAL
1.º Octubre 1903.

ALUMNOS PREMIADOS

Lista de los alumnos que han obtenido Sobresaliente con opción á matrícula de honor:
Srita. D.ª María del Pilar Bertolin Tomás, Lengua castellana, Gramática, Geografía general y de Europa, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Caligrafía 1.ª, Lengua castellana: Perceptiva y composición, Historia de España, Caligrafía 2.ª
Srita. D.ª Abilia Arroyo Pascual, Dibujo 3.º, Dibujo 4.º, Psicología y Lógica, Física, Fisiología é Higiene, Dibujo 5.º, Etica, Historia Natural, Dibujo 6.º
Srita. D.ª Dionisia Payo Ruiz, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética.
D. Florentín Álvarez Pérez, Lengua castellana: Gramática.
D. José Rivera Pastor, Lengua castellana: Gramática, Geografía general y de Europa, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Caligrafía 1.ª.
D. Lorenzo Sarmiento Ramos, Lengua castellana: Gramática, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.
D. Leoncio Rodríguez Aguado, Geografía general y de Europa.
D. Matías Góm z de la Fuente, Lengua castellana: Gramática, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.
D. Teófilo Revollar Rodríguez, Lengua castellana: Gramática.
D. Ambrosio Rodríguez Camazón, Geografía especial de España.

D. Arsenio Fernández Gomez-Ingiano, Geografía especial de España.
D. José García Díaz, Lengua castellana: perceptiva y composición, Geografía especial de España.
D. Mariano Aguayo Andrés, Geografía especial de España.
D. Servando Monge Ruesga, Caligrafía 2.ª
D. Vicente López Rivas, Caligrafía 2.ª
D. Carlos Martínez de Azcoitia Rodríguez, Geometría.
D. Francisco Vighi Fernández, Preceptiva y composición, Lengua Francesa 1.ª Geometría.
D. Luis Martínez Diez, Geometría.
D. Pedro Prieto Rincón, Historia de España Preceptiva y composición.
D. Pedro Morte Pereda, Preceptiva y composición, Geometría.
D. Ramón Vázquez Agramunt, Preceptiva y composición, Historia de España, Lengua francesa 1.ª, Geometría.
D. Angel Esteban de las Heras, Elementos de Cosmografía y Nociones de Física del Globo, Historia Universal.
D. Elías López Abad, Algebra y Trigonometría.
D. Genaro Rojo Flores, Historia Universal, Elementos de Cosmografía y Nociones Físicas del Globo, Lengua francesa 2.ª
D. Ildefonso F. Gutiérrez y Martínez, Algebra y Trigonometría, Elementos de Cosmografía y Nociones físicas del Globo, Lengua francesa 2.ª
D. Julián Carlón Hurtado, Algebra y Trigonometría, Elementos de Cosmografía y Nociones físicas del Globo, Historia Universal.
D. Julio Blanco Sanchez, Elementos de Cosmografía y Nociones físicas del Globo.
D. Lorenzo Laso Urrutia, Geometría y Trigonometría.
D. Miguel Antón Mena, Algebra y Trigonometría.
D. Ambrosio Martínez Fernández, Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura, Física Química general, Agricultura.
D. Angel Rodríguez Camazón, Historia Natural.
D. Miguel Ortega Herrera, Psicología y Lógica, Física, Química general, Historia Natural.
D. Prócuro Andrés de la Fuente, Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura, Fisiología é Higiene, Historia Natural.
D. Severino Rodríguez Salcedo, Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura.
D. Santiago del Olmo Salinas, Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura, Física, Química general.
D. Andrés P. Diezquijada Cuesta, Geografía especial de España, Geografía comercial y estadística.
D. Eduardo Calderón Martínez, Dibujo 3.º
D. Felipe Matanza Vázquez, Psicología y Lógica, Física, Química general, Historia Natural, Agricultura.
D. Florentino González Carrascal, Lengua francesa 1.ª, Geometría, Lengua francesa 2.ª, Algebra y Trigonometría, Fisiología é Higiene Historia Natural.
D. Guillermo González Alvarez, Lengua castellana: Gramática.
D. Matías Alonso Santamaría, Elementos de Historia general de la Literatura.
D. Ramón Revilla Vielva, Lengua castellana: Gramática.
D. Severino Torres Aceña, Agricultura.
D. José García Astrial, Topografía Agrimensura.

UNA CURACION

que se presta á reflexión
El 19 de Febrero de 1888 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente:
«Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento

consecuencia presentó un que descuidé degeneró en peor especie. tro afectado tis espartosa pirar con h mento una g go el estóma mas, no pue tengo libre t el pecho. P

En el pe rriamente le lato de las das con el casa en ci das á las c cuatro. R frasco de Guyot, Esp aliviar. F Martínez, (Per garo (Per

Después do el ver yot, el Sr de nuevo de Mayo estimado hecho uso ted me ha á todas l está presc charada las de ca líquido. Y frasco e jorra not Arrojaba fleemas q estómago, gún apet gunas h molestad Continué Guyot y cos desa de tos Ahora te no arrojo do las fu

«Le haber in Guyot y do sínó dio de s onas q tis y ca tenia. —F tinez.»

El u yot á t dosis in dejamos en efec tiempo y la b Alguná sigue d la tisis pues el descom los de malos causa d —Esto El me degene le aba insistir recom traten de el quitrán farmac

Est tar 2 [Jural



BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Dionisio, San Fausto, San Cándido, San Maximiano y San Gregorio.

Cultos religiosos

En San Pablo predica el Sr. ANGELO.

En la misma iglesia á las dos de la tarde de este día dá principio el gran jubileo del Rosario hasta la puesta del sol del día siguiente pudiendo todos los fieles, previa Confesión y Comunión, ganar tantas indulgencias plenas cuantas visiten la capilla del Rosario ó la imagen que en este día se expone á la pública veneración rogando á intención de Su Santidad.

En la Soledad hay Velada á las diez de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Carcel

En la de partido se registraron dos altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 46 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el juzgado municipal.

Abastos

Han sido sacrificadas hoy en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vaca: 3 terneras: 5 corderos: 47, carneros: 2, lechazos: 0, ovejas: 0, cerdos: 2.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Climatológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol: 27 y á la sombra 17.

Temperatura mínima: 4,5.

Radiómetro: 4.

Presión barométrica: 752.

Dirección del viento: O. débil.

Apecho del cielo: nuboso.

Evaporación: 3.

NOTICIAS

Detenido

Por la guardia civil de Baltanás ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado un individuo que en la noche del 27 de Septiembre último, sustrajo dos fanegas de trigo de un carro que se dirigía á Magá.

El autor del robo se llama Lorenzo González.

Edicto

Por el Juzgado de Instrucción de la capital se ha publicado un edicto llamando á los que se crean con derecho á la herencia dejada á su defunción por D. Pablo Prieto Blanco, vecino que fué de Torremormojón, para que en el término de dos meses, comparezcan en dicho Juzgado.

La persona que desee tomar en venta ó renta una colonia agrícola de 125 obradas de extensión, con casa, almacén, cuadra para tres pares de mulas ó más, corral, pajar por bajo capaz de 300 carros de paja, pozo con su bomba y pila, huerta y noria con era de pan trillar de unas dos obradas próximamente de terreno, sitios en término de Becerril de Campos, donde llaman La Junquera; puede verse en Grijota con Juan Crespo con quien podrá entenderse para su enagenación ó renta.

Circular

En breve publicará el Boletín Oficial una circular de la Administración de Hacienda dando á conocer á los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir las certificaciones del 20 por 100 de la renta de propios y del 10 por 100 de pesas y medidas, relativas al tercer trimestre del corriente año.

Presupuestos

Los Ayuntamientos de Vellilla de Guardo, Bascónes de Ojeda, Villarcázar de Sirga, Nogal de las Huertas, Villalba de Guardo y Rospenda de la Peña, tienen expuesto al público para su examen el proyecto de presupuestos del año próximo.

Subastas

El 14 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Abarca, la subasta de las especies de consumos bajo el tipo de 955 pesetas 40 céntimos. Igual subasta se celebrará en Osorno el día 23, bajo el tipo de 11 171 pesetas 31 céntimos.

Regreso

Ha regresado á esta capital el gobernador civil Sr. Saavedra, el cual se encargó nuevamente del mando de la provincia.

Vacunación

Por orden del señor alcalde, de acuerdo con el subdelegado y señores médicos municipales, desde el próximo lunes se vacunará todos los días á las tres de la tarde en la Sala de Socorro.

Novenario

En la iglesia conventual de San Pablo se está celebrando con gran solemnidad el novenario en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Además de la brillante orquesta, figuran buenos oradores. La concurrencia de fieles es numerosa.

Feria en Sahagún

En los días 17, 18 y 19 del actual, se celebrará en esta importante villa, la feria anual de ganados, prometiendo estar muy concurrida este año, por el variado programa de festejos y premios que se otorgarán á las mejores cabezas que se presenten.

De nuestra provincia son muchos los feriantes que á esta villa acudirán en las próximas fiestas.

Accidentes del trabajo

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda, con carácter general, que las cantidades que, en concepto de jornales acumulados, según la importancia del accidente, deba abonar el Estado, como consecuencia de la ley de 30 de Enero de 1900, á los obreros que utilice en sus obras, fábricas y dependencias, están exceptuadas del impuesto del 1 por 100 de pagos del Estado por el caso tercero del art. 2.º del reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Concurso de escuelas

En virtud de lo que dispone el artículo 37 del reglamento de provisión de escuelas públicas de primera enseñanza de 14 de Septiembre de 1902, se anuncian para su provisión por concurso único las escuelas siguientes:

De niños.—Barcial de la Loma, con 625 pesetas; Canalejas de Peñafiel, con 625; Castrillo-Tejeriego, con 625; La Cistérniga, con 625; Santa Eufemia, con 625; Villanueva de las Torres con 625 y Villa Gómez la Nueva, con 413'50 pesetas.

De niñas.—Canalejas de Peñafiel, con 625 pesetas; Rubí de Bracamonte, con 625; Sardón de Duero, con 625; Tamariz de Campos, con 625; Villafrades con 625; El Campillo, con 250, y Urones de Castroponce, con 250.

Mixtas.—Brahojos de Medina, con 625; Bocigas con 450; Fuente Olmedo, con 400; Pobladora de Sotiedra, con 350; Velascálvaro, con 350; Villán de Tordesillas, con 350; Molpéceres, con 250, y Robladillo, con 250 pesetas.

El anuncio se publicó en el número del Boletín Oficial correspondiente al día 30 de Septiembre y el plazo de presentación de solicitudes caduca á los treinta días.

Las escuelas mixtas de Brahojos de Medina y Fuente Olmedo han de ser provistas precisamente en maestros.

Estudios de normales

La Gaceta de ayer, amplía el plazo de matrícula é ingreso en el Instituto para hacer la carrera de maestro elemental de primera enseñanza hasta el 15 del corriente. Igual ampliación se hace para la normal de maestros.

Ya, saben, pues, los aspirantes al magisterio y los bachilleres que quieren adquirir este título, que pueden inscribirse como alumnos oficiales hasta mediados del mes actual.

Real orden importante

La Gaceta ha publicado varias Reales órdenes relacionadas con la enseñanza.

En virtud de una de estas disposiciones se autoriza, únicamente para el curso de 1903-904, la inscripción de matrículas en el primer año de la carrera para alumnos que se han examinado de las asignaturas de ingreso y hayan aprobado todas menos una; pero esta matrícula no podrá surtir efectos oficiales hasta que el alumno obtenga la aprobación de la asignatura que deja pendiente.

Para los efectos de esta concesión, se proroga hasta el día 8 de Octubre el plazo de inscripción de matrículas.

Otra Real orden rectifica el artículo 2.º del Real decreto de 22 de Agosto último, señalando clase alterna á la Gramática de la Lengua Castellana, que figura como diaria, para que así quede establecida la debida uniformidad en el estudio de la expresada asignatura.

Y por otra de estas disposiciones se ha resultado que se entienda aplicable lo preceptuado en el artículo 3.º del actual decreto, que encargaba á los catedráticos de Preceptiva la enseñanza de Lengua Castellana á los catedráticos de Latín, que ingresaron en el profesorado con posterioridad al Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Título

Nuestro vecino y amigo el practicante de la Beneficencia Municipal D. Roque Santa Cruz ha obtenido en el día de ayer, por el claustro de la facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, el nuevo título por el cual se le autoriza para la asistencia á partos normales.

Misa de diez

Desde ayer 1.º de Octubre hay Misa rezada á las diez todos los días en la ermita de la Soledad.

HERNIAS Quebraduras

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 9 y 10 de Octubre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la da.

Libros y Revistas

«Alma Española»

Con este atrayente título aparecerá pronto un nuevo y muy original semanario, que ha de llamar sin duda la atención del público.

La revista Alma Española no se parecerá, ni por su aspecto material ni por su texto, á ninguna de las otras publicaciones de igual fole. Dará fotograbados directos y de línea, tricolor, cuatromías y grabados en madera, utilizando esta variedad de procedimientos para ajustar siempre las reproducciones á la naturaleza de los dibujos, fotografías y demás originales artísticos.

Los artículos que inserte tendrán todos un considerable valor literario y periodístico, pues á más de cultivar la nota amena y la información gráfica curiosa y de actualidad en gran escala, Alma Española será una revista ilustrada, de lucha, batalladora, esencialmente política, de tendencia y orientaciones nuevas.

Dispone de colaboración escogidísima. Las primeras firmas prestan su concurso á la obra patriótica y verdaderamente nacional que acomete con tan extraordinarios bríos Alma Española.

El colega ha montado magníficos talleres propios en la calle de Claudio Coello, 104, Madrid. Desémosle la suerte y prosperidades que merece.

TELEGRAMAS

El viaje de S. M.

Madrid 2 (10'50)

Insistese en que el viaje de S. M. al rey á Zaragoza se verificará el día 16, regresando á Madrid el día 19.

Esperando á Maura

Madrid 2 (11)

Hoy es esperado el señor Maura de regreso de su viaje al extranjero.

Llegará en el expreso de Barcelona.

Regreso de Cobián

Madrid 2 (11'50)

Mañana regresará el ministro de Marina Sr. Cobián.

Discurso de Bugallal

Madrid 2 (11'50)

El ministro de Instrucción pública en el discurso pronunciado en la apertura del curso en la Universidad de Santiago elogió la importancia y la misión del magisterio, exhortando á los alumnos á que huyan de algaradas estudiantiles que perjudican el buen nombre de los escolares.

Por la noche lucieron iluminaciones en las calles de Santiago.

EL CORRESPONSAL



VINO NOURRY

Depurativo y Fortificante.
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de **DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**
 Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN. Y. COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).-PALENCIA

PASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONÓMICOS

EXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo.

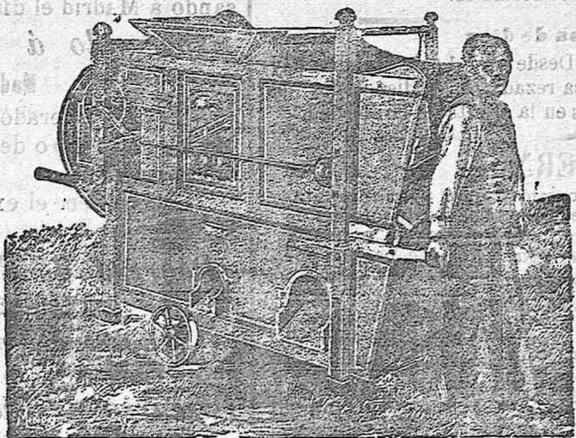
Esta Emulsión se vende en toda España.

ANTIFEBRÍFUGO NEURÁLGICO DE GAMARRA

Siempre de seguros resultados en las intermitentes, tercianas, cuartanas y neurálgicas periódicas, benignas y rebeldes; medicación completa. No solo combate las alteraciones térmicas sino que proporcióna glóbulos rojos a la sangre, la purifica y reconstituye al paciente.

De venta en la Droguería de Fuentes Aspuz é hijo, en la del autor Dueñas (Palencia) y en todas las farmacias.

Jorge Martín é hijos



Alcajos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores excelentes **AVENTADORAS, 4** cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, norias** para riegos, **prensas y trituradoras** para uva, **arados** de todas clases, **hileros, trisurcos, cubresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín é hijos, Alcajos (Valladolid)**, Único representante en la provincia de Palencia **D. Francisco Gallego Zamora**.

ANTONIO QUIRURGICO DEL D. MADRIZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de la zona.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación sea necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, de los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un miembro de su familia ó por algún sirviente. Los señores que deseen más detalles se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin necesidad de pagar por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de lo mismo, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones de todos los estilos.
 - Baldosin de cemento** para frisas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
 - Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
 - Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
 - Encarnata Walton francesa** para decorar habitaciones.
 - Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez; á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisas de comederos, galerías, pasillos, y escaleras.
 - Papel GACIEB**, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Oficinas públicas y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
 - Anulejos, Flores, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son preciosos para el decorado interior de toda edificación.
- Dirección: **A. Vallejo y Vallejo**, calle del Duque de la Victoria, número, 18, **VALLADOLID**.

A BONOS MINERALES

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital há establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

Riqueza garantizada. Precios económicos.
 Para informes y pedidos á **HERMÓGENES SENDINO**, almacén de coloniales, Palencia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos dispensan las prescripciones reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 pesetas. Farmacia del Dr. PIZA, Píza del Fíno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. - Desconfiad de imitaciones.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Licor de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.

Es el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas.

20, Rue Bonaparte, en París.

Espectro: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

COCHES
 Se vende una berlina clarens de cinco luces en buen estado; en esta administración informarán.

AMA DE CRIA
 Se necesita una para su casa; entenderse con Manuel Vega, en Autillo de Campos.

SE TRASPASA
 con géneros ó sin ellos en Villada un comercio en poco dinero, con aparador, estantería y mostrador. Dará razón en Palencia, calle Mayor principal, núm. 192 al 198 J. Anaya, tienda **La Andalucía**. En Villada en el mismo establecimiento calle de la Soledad, número 7.

Fábrica de cordonería y pasados DE

Isidoro Arroyo é hijo

Mayor pral., 52 y 54
 En esta casa se elabora toda clase de flecos, bombones para colchas, naves y edredones, abanicos, ras, alzapafios, galones, reses, cingulos, fiadores, manteo, roquetes y mantos de hilo, seda, plata y oro.

Grandes surtidos en calla, bisutería, paquetería, tillas y tiras bordadas. Especialidad en cuchillos y tijeras de los mejores marcos.

CASA EN VENTA

Calle de Gil de Fuentes número 22. Informarán en imprenta de este periódico.

SE ARRIENDA

el almacén de la casa número 11 de la calle de la Avenida de Casado del Alisal. Informarán en esta administración.

LA ANDALUCIA

Vino tinto de mesa de gón superior á 60 céntimos litro, corriente á 40, en llas con casco á 70.

Botellas de Málaga enfermos á 4 pesetas, de Azahar á 2'50, cerveza Madrid de la fábrica **Agua**, gaseosas de Valld, café de Puerto Rico, colate de Astorga, canel, Ceylan. Calle Mayor principal 198, tienda.

AMA DE CRIA

casada, primeriza, leche deseada criar en casa; informarse en calle de Pedro Espina, número 11.

NUEVO PARADO

Se abrirá al público, de breves días, de Ana Curiel, en Baltanás.

VENTA

Se hace de una yegua diez años, cubierta con el tal del Gobierno y una de cinco meses, de raza daluza.

También se vende báscula de 100 kilos. Para tratar, con D. Tadeo, en Villarramiel.

CARNICERIA

Se necesita un oficial entendido en el oficio; en administración darán razón.

ANUNCIO

Los vecinos que deseen suscribirse de la capital y ra de ella á la sociedad general de fondos públicos, den pasar al parador Norte y verse con el representante de esta sociedad la provincia D. Julián Abad.

SE VENDEN

dos machos de media caña un carro de lanza con arcos; para tratar con dueño en el almacén de bonos, calle de San Francisco número 5.

Imp. y lib. de Abundio Z. Mendez

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

En la boca un frescor de larga duración, teniendo su acción desinfectante la cavidad bucal; evita, en los puntos inflamados, la cepilla la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fealdad del aliento; obra eficazmente contra los gérmenes de las encías, destruyéndolos y evitando así las inflamaciones. Pídanse en las principales farmacias, papeterías, droguerías, librerías, etc.

El Dr. Casals y Urdinola, Barcelona, 12, España.